

TÍTULO		NOMBRE CORTO					
Indicadores de Gestión		A123Fr02E_Indicadores-de-Gestión					
Tabla Campos							
Denominación de cada indicador	Método de evaluación	Resultados por trimestre	Resultados anuales	Justificación de resultados	Area(s) responsable(s) de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización
E077_SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	(SERVICIOS DE IMPRESIÓN REALIZADOS/SERVICIOS DE IMPRESIÓN PROGRAMADOS)*100	61%	93%	En el periodo enero-septiembre se atendieron los requerimientos de impresión solicitados por las Dependencias de Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad México principalmente 101,669,625 en Formas Continuas (actas de nacimiento, hoja de seguridad, certificado de verificación, pago de tenencia y predial), 11,635,137 Offset (Carteles, dípticos, trípticos, revistas vehiculares), 134,000,000 en Magnéticos (Boleto Digital Unitario del Sistema de Transporte Colectivo Metro "boleto del metro"), 3,235,839 en Hologramas (certificado de verificación, talones de las revistas vehiculares de taxis y ciclistas) Adquisición de 25,000 piezas Etiquetas Holográficas; 1,000,000 piezas Impresión de la Publicación "Bienestar en tu Ciudad"; 186 piezas Medallas de Plata Pura Ley; 30,000 Micas Plásticas "PBI"; 40,000 piezas Micas Plásticas "SSC"; 7,317 piezas Sellos de Clausurado; 8,436 piezas Sellos Suspensión de Actividades; 1,000 piezas Sellos Suspensión de Obra; 200 piezas Sellos Inmueble sujeto a procedimiento administrativo, 200 piezas Sellos Inmueble en Posesión de la Alcaldía Xochimilco, 4,317,752 piezas Tarjeta Única de Movilidad Integrada; 31,500 Chalecos Uso Operativo con Impresión Institucional; 1,000 paquetes Placas de Ambulancia; 500 paquetes Placas de Bomberos, así como la adquisición de 8,841,400 artículos de impresión, entre otros, acrílicos, acosometro, auto soportables, araña, back, balizado, banderas, banderines, banderola, banner, boleta, boletos, bolígrafos, bolsas, botones, brazaletes, broches, buzón, cachucha, calcomanías, camisas, cenefas, carpetas, cartas, carteles, cartilla, cascos, cédulas, chalecos, chamarras, cheques, cilindros, cintas, condecoración, conjuntos, corbatines, credenciales, cromática, cuadernillos, cuadrípticos, cubre bocas, dípticos, principalmente). registrándose un total de 264,845,092 servicios de impresión.	Coordinación de Comercialización y Abastecimiento	14/10/2022	14/10/2022
M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	(NÚMERO DE PAGOS REALIZADOS/NÚMERO DE PERSONAS CONTRATADAS)*100	100%	100%	Durante el periodo reportado se pagó en tiempo y forma la nómina para 206 plazas de confianza y operativas contratadas, para atender los requerimientos de impresos de las Dependencias de Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad México, a fin de contar con productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado con los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.	Coordinación de Administración y Finanzas	14/10/2022	14/10/2022
M002_PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	N/A	N/A	N/A	N/A	Coordinación de Administración y Finanzas	14/10/2022	14/10/2022
M002_PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	N/A	N/A	N/A	N/A	Coordinación de Administración y Finanzas	14/10/2022	14/10/2022
N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	(CAPACITACIÓN REALIZADA / CAPACITACIÓN PROGRAMADA)*100	0%	0%	Al periodo enero-septiembre se considera alcanzada la meta al 100% sin ejercicio de recursos, debido a que 30 personas de la plantilla laboral (11 mujeres y 19 hombres) han acreditado la capacitación en Protección Civil a través de su participación en uno o más de los siguientes cursos: Apoyo Psicológico de Primer Contacto (APPC); Básico de Comunicación; Básico de Evacuación; Básico de Prevención, Combate Y Extinción De Incendios; Básico de Primeros Auxilios; Centros de Acopio en la Ciudad de México; Comités Internos de Protección Civil; Comunicación Empática y Malas Noticias en el Contexto de COVID-19; Curso Básico de Comunicación; Grupo de Apoyo Especial; Medidas Preventivas en Caso de Sismo; Refugios Temporales en la Ciudad de México y Responsables Oficiales de Protección Civil Institucionales, Emitiéndose un total de 46 constancias, se espera que en el transcurso del año se incremente la participación del personal.	Coordinación de Administración y Finanzas	14/10/2022	14/10/2022
O001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	(ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA REALIZADA/ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PROGRAMADA)*100	0%	0%	Se alcanzará la meta programada al cuarto trimestre del Ejercicio Presupuestal 2022.	Coordinación de Administración y Finanzas	14/10/2022	14/10/2022

TÍTULO		NOMBRE CORTO					
Indicadores de Gestión		A123Fr02E_Indicadores-de-Gestión					
		Tabla Campos					
Denominación de cada indicador	Método de evaluación	Resultados por trimestre	Resultados anuales	Justificación de resultados	Area(s) responsable(s) de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización
P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	(CAPACITACIÓN REALIZADA / CAPACITACIÓN PROGRAMADA)*100	100%	100%	Al periodo enero-septiembre se considera alcanzada la meta al 100% sin ejercicio de recursos, debido a que 49 personas de la plantilla laboral (21 mujeres y 28 hombres) han acreditado la capacitación en Materia de Equidad de Género y de Derechos Humanos a través de su participación en uno o más de los siguientes cursos: Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres; Derechos Humanos para el Servidor Público; Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad; Derechos Humanos y Género; Paternidades Responsables: un Camino hacia la Corresponsabilidad en el Cuidado y Crianza de las Hijas e Hijos; Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública; Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública; Violencias Contra Niñas, Jóvenes y Mujeres en Contextos de Crisis y Emergencia; Acceso a la Justicia con perspectiva de género; Curso básico de Derechos Humanos; Uno, dos tres, por los Derechos Humanos Y Género y Derechos humanos. No se han ejercido recursos, debido a que la capacitación se ha realizado en línea principalmente a través de las plataformas digitales de la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Emitiéndose un total de 98 constancias, se espera que en el transcurso del año se incremente la participación del personal.	Coordinación de Administración y Finanzas	14/10/2022	14/10/2022
P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	(CAPACITACIÓN REALIZADA / CAPACITACIÓN PROGRAMADA)*100	100%	100%	Al periodo enero-septiembre se considera alcanzada la meta al 100% sin ejercicio de recursos, debido a que 49 personas de la plantilla laboral (21 mujeres y 28 hombres) han acreditado la capacitación en Materia de Equidad de Género y de Derechos Humanos a través de su participación en uno o más de los siguientes cursos: Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres; Derechos Humanos para el Servidor Público; Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad; Derechos Humanos y Género; Paternidades Responsables: un Camino hacia la Corresponsabilidad en el Cuidado y Crianza de las Hijas e Hijos; Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública; Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública; Violencias Contra Niñas, Jóvenes y Mujeres en Contextos de Crisis y Emergencia; Acceso a la Justicia con perspectiva de género; Curso básico de Derechos Humanos; Uno, dos tres, por los Derechos Humanos Y Género y Derechos humanos. No se han ejercido recursos, debido a que la capacitación se ha realizado en línea principalmente a través de las plataformas digitales de la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Emitiéndose un total de 98 constancias, se espera que en el transcurso del año se incremente la participación del personal.	Coordinación de Administración y Finanzas	14/10/2022	14/10/2022
P004_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	(CAPACITACIÓN REALIZADA / CAPACITACIÓN PROGRAMADA)*100	100%	100%	Al periodo enero-septiembre se considera alcanzada la meta al 100% sin ejercicio de recursos, debido a que 49 personas de la plantilla laboral (21 mujeres y 28 hombres) han acreditado la capacitación en Materia de Equidad de Género y de Derechos Humanos a través de su participación en uno o más de los siguientes cursos: Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres; Derechos Humanos para el Servidor Público; Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad; Derechos Humanos y Género; Paternidades Responsables: un Camino hacia la Corresponsabilidad en el Cuidado y Crianza de las Hijas e Hijos; Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública; Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública; Violencias Contra Niñas, Jóvenes y Mujeres en Contextos de Crisis y Emergencia; Acceso a la Justicia con perspectiva de género; Curso básico de Derechos Humanos; Uno, dos tres, por los Derechos Humanos Y Género y Derechos humanos. No se han ejercido recursos, debido a que la capacitación se ha realizado en línea principalmente a través de las plataformas digitales de la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Emitiéndose un total de 98 constancias, se espera que en el transcurso del año se incremente la participación del personal.	Coordinación de Administración y Finanzas	14/10/2022	14/10/2022

DESCRIPCIÓN
-------------

Nota
------

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

DESCRIPCIÓN
-------------

Nota
------

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.